

TEMA 22.- La Recaudación Municipal.

TEMA 23.- El derecho Tributario Español.- Significado y principios inspiradores de la Ley General Tributaria.

TEMA 24: La oferta, la demanda y el mercado.

TEMA 25: La elasticidad y sus aplicaciones.

TEMA 26: La demanda y el comportamiento del consumidor.

TEMA 27: La producción y la empresa.

TEMA 28: La empresa en los mercados de competencia perfecta.

TEMA 29: Competencia Imperfecta: el Monopolio.

TEMA 30: El Oligopolio y la competencia monopolística.

TEMA 31: Los mercados de trabajo tierra y capital: El mercado de trabajo, los sindicatos de trabajadores y la negociación colectiva, las diferencias salariales, la renta del trabajo.

TEMA 32: El Banco Central y la política Monetaria.

TEMA 33: El ciclo económico.

TEMA 34: La demanda y oferta agregada: Las políticas macroeconómicas en los modelos: Clásicos, Keynesianos.

TEMA 35: La situación del sector primario en España: La agricultura, El sector Industrial y los servicios.

TEMA 36.- Las cuentas anuales, informe de gestión y auditoría en las sociedades anónimas.

TEMA 37.- Las Comunidades Europeas. Organización Institucional. Fuentes normativas. El acta única europea.

TEMA 38.- Concepto legal y doctrinal de comerciante.- Comerciante individual.- Incapacidades y prohibiciones.- El Registro Mercantil..

TEMA 39.- La contabilidad de los empresario.- Libros Requisitos.- Valor probatorio de los libros.- Cuentas anuales.

TEMA 40.- La sociedad mercantil.- Concepto, naturaleza y clases.- El Objeto social.- La sociedad irregular.- La sociedad comanditaria simple.- La sociedad comanditaria por acciones.- La sociedad de responsabilidad limitada.

TEMA 41.- La Ley General Tributaria: Principios Generales del Ordenamiento tributario.

TEMA 42.- La Ley General Tributaria: Los Tributos y su aplicación.

TEMA 43.- La Ley General Tributaria: La potestad sancionadora.

TEMA 44.- La Ley General Tributaria: La revisión en vía administrativa.

TEMA 45.-Reglamento General del Régimen Sancionador: Disposiciones generales y las infracciones y sanciones tributarias.

TEMA 46.-Reglamento General del Régimen Sancionador: Procedimiento sancionador y disposiciones especiales.

TEMA 47.-Reglamento General de Recaudación.

TEMA 48.-Reglamento General de revisión.

En lo no previsto en las presentes bases se estará a lo dispuesto en las Normas Generales sobre procedimientos de selección publicadas en el B.O.ME., número 3.817, de 16 de octubre de 2001.

Publíquense las mismas en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, Boletín Oficial del Estado y Tablón de Edictos de la Ciudad, quedando convocado el proceso de selección para la provisión de las citadas plazas.

Las presentes bases y los actos que de ella deriven por parte del órgano calificador, podrán ser recurridos en la forma y plazos previstos en el art. 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y preceptos concordantes del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Melilla, 19 de mayo de 2005

La Secretaria Técnica.

M^a. Carmen Barranquero Aguilar.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

962.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden número 0216, de 21 de abril de 2005, ha dispuesto lo siguiente: